## Bibliographia historica non augustiniana

García M.COLOMBÁS, *La tradición benedictina. Ensayo histórico,* Zamora, Ediciones Montecasino, 1995-1999.

Tomo quinto. *Los siglos XIII y XIV.* 487 pp.

Tomo sexto*: Los siglos XV y XVI.* 569 pp.

Tomo séptimo*: Los siglos XVII y XVIII.* 902 pp.

Tomo octavo*: EI siglo XIX* . 610 pp.

Tomo noveno*: El siglo XX.* 1063 pp.

Al comenzar su tratamiento del monacato en el otoño de la Edad Media, dando por supuesta su decadencia, pero advirtiendo de la aberración que implicaría dar a esta visión panorámica un significado monolítico, dom Colombás, anticipando la continuación cronológica del argumento, dice que no estaba muerto sino dormido. Y una vez más, a la vista de esta benemérita saga brotada de la pluma de este magno historiador benedictino, evocadora de la encrucijada entre el ideal y la realidad, nosotros nos preguntamos si ese estado de sueño no es inexorablemente el de la historia monástica toda, en cuanto su aspiración de anticipación escatológica no es susceptible de consumarse in *hac lacrimarum valle.* Una consideración no historiográfica que nos permitimos hacer aquí teniendo en cuenta la materia de esta obra, que específicamente es la del itinerario de los ideales a través del tiempo, pero imposibles de conocer sin aprehender a la vez el contexto material, el de su encarnación, tanto como de sus fugas, un equilibrio en el que dom Colombás sabe mantenerse.

La decadencia monástica de las postrimerías medievales no se puede entender ni enjuiciar si no se tiene en cuenta la floración coetánea de la vida religiosa mendicante. De ahí que las relaciones entre unas y otras manifestaciones de la vida consagrada entonces, la nueva y la heredada; las visiones recíprocas que los unos tenían de los otros, y el eco en la Iglesia y el pueblo fiel de su atención pastoral, sean ineludibles para valorar el fenómeno, imposible de captar en una consideración aislada. No hay que olvidar por otra parte que en unos tiempos nuevos, y de vida religiosa renovada acordemente al cambio de los mismos, el mantenimiento de la vieja tradición en lo que tenía de específico era una justificación bastante para la pervivencia monástica, pero con las limitaciones ineludibles a esa presencia testimonial. Dom Colombás se explaya en la exposición de las místicas cistercienses de los Países Bajos y del monasterio sajón de Hefta, más avanzadas en la cronología que los últimos padres del Císter, los cuales bastarían de por sí para demostrarnos que no todo era materialidad anquilosada en aquel monacato bajomedieval, y que si se le puede calificar de supervivencia es a condición de añadirle el epíteto de fecunda. Así, el *Dialogus miraculorum* de Cesáreo de Heisterbach ¿no es acaso sencillamente de la Edad Media en lo que ésta mantenía su continuidad, por encima de cualesquiera adscripciones particularistas?

El tomo sexto nos deja ver la apertura de los viejos monjes, de un lado a la *devatio moderna,* de otro a la imprenta y el humanismo. Un tanto los desposorios del vino viejo en los odres nuevos. ¿Desnaturalización de la tradición propia? Ello era ineludible teniendo en cuenta que el monacato se desarrollaba en el seno de la Iglesia, siendo precisamente el crescendo entonces de las interveniones pontificias

una enmienda acertada no sólo al individualismo sino también al posible arcaísmo conllevado por él a la luz de la evolución de los tiempos. La consideración de los padres monásticos por los religiosos posteriores era inexorable. Pero también aunque en medida distinta y desde otra óptica el conocimiento y recepción por los monjes de las nuevas formas de la piedad.

La enorme materia del tomo séptimo requería un desarrollo extenso planteando al autor una cierta dificultad de elección, teniendo en cuenta el acotamiento argumental propuesto desde el inicio. Y verdaderamente ha salido de él airoso. Se ocupa mucho, era ineludible, de los grandes eruditos que entonces produjeron los claustros. Pero, ¿no era indisociable el estudio del pasado monástico de la vivencia actual de su ideal? Muy atractivo es el capítulo dedicado a las grandes abadesas francesas. Y en el que resume la inmensa bibliografía, y no toda de los interesados exclusivamente en la historia religiosa –ahí están los volúmenes clásicos de Sainte Beuve– sobre Port-Royal, tenemos la ocasión de entender el aparato erudito de esta obra. La exhaustividad habría sido una pedantería incompatible con la naturaleza de la misma. Pero dentro de su reducción, selecta hay que reconocer al autor una sapiencia determinante del equilibrio entre los últimos títulos bastantes para encontrar los precedentes y darse cuenta del estado de la cuestión y los perennes que han envejecido pero nada más. Y estos dos siglos, quizás el último de ellos de manera más pronunciada, nos ejemplifican pintiparadamente uno de los fenómenos que el historiador no puede preterir, y dom Colombás no lo ha hecho, en casi ningún ámbito, pero en el monástico mucho menos, la coexistencia temporal y espacial de mentalidades y realidades contradictorias. Concretamente en nuestro caso la devoción exaltada que dio origen plástico y literario a la gloria barroca, y la penetración en los claustros y en la Iglesia de unos aspectos de la ideología de la Ilustración que eran la negación del ideal monástico y la ortodoxia católica.

Pasado el terremoto de la exclaustración, nos encontramos con esas grandes abadías de la restauración y el trasplante, en Europa, América del Norte y Australia sobre todo, a las que no hay que regatear tratarse de uno de los fenómenos de aristocracia espiritual corporativa más elevada de todos los tiempos. Sedes de los grandes anhelos de la vocación, los reductos del estudio que desde un principio hizo las mejores migas con la erudición moderna, la ansiedad estética y la reflexión sobre una tradición ya a cual más multiforme. Un reto para el historiador, no sólo por la necesidad de escoger sus desarrollos sino también por las exigencias de una ecuanimidad a veces comprometida potencialmente por las venas de la propia urdimbre vital historiada. Una virtud que al menos externamente no manifestó el gran abad Mauro Wolter al negar a la vida trapense la identidad benedictina ni en nuestros días dom Leclercq al no hacer compatible su estima del monacato coetáneo suyo con exuberancia de la centuria precedente. El autor de esta magna obra sí que demuestra poseerla, lo cual es tanto más meritorio dada su cualidad de monje benedictino que ha estado muy comprometido con la entraña de su época y no solamente de manera pasiva o evocadora del pasado.

Por eso precisamente le resultaba más espinoso el tomo último, que llega hasta nuestros días. Una falta de frontera cronológica que también lo es en el contenido. Queremos decir que los dos volúmenes de que consta son una aportación rigurosa a la historia monástica en la segunda mitad del siglo pasado también. Adverbio que empleamos pues estamos acostumbrados a que ese período, incluso en publicaciones eruditas, sea tratado al margen de la historiografía seria, entre las actas de acu-

sación y los más abundantes himnos triunfalistas. En este caso en cambio nos atrevemos a decir que el autor se ha superado a sí mismo donde menos nos lo habríamos podido esperar. Un ejemplo es el extenso espacio dedicado a Thomas Merton. Sin ninguna duda el monje más popular de la centuria, e indiscutiblemente el que ha suscitado más bibliografia. Y sin embargo, para enterarnos de los datos que este libro nos ofrece tendríamos que leer bastantes monografías a él dedicadas, teniendo en cuenta su parcialidad o sus silencios.

Es obvio que entrar en detalles no es posible en una noticia como ésta. En otra ocasión he podido hacerlo con una extensión mayor. Una invitación a la lectura de la obra sí es un deber. Por otra parte una decisión de la que veo difícil que ningún lector se arrepienta. Ya que la prosa castellana a cual más fluida siempre del autor en estas muchas páginas concuerda con el propio argumento, que también es un fluir de hombres, de tiempos, de situaciones, de cosas.

Si se me permite una confesión personal, aludiré a mi propia historia de los benedictinos. Cuando me decidí a emprenderla lo hice sobre todo por no haber en el horizonte ningún otro historiador dispuesto a ello. Ahora bien, de no haber escrito dom Colombás esta obra, cuyo argumento es distinto al mío, yo no estaría convencido de haberse llenado una laguna.

Antonio LINAGE CONDE

Pilar del CAMPO HERNÁN, Silvia A. LÓPEZ WEHRLI, Miguel DÍAZ MAS, *Guía de las fuentes documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina. Cuba, Puerto Rico y Filipinas, 1868-1900*, dos tomos, Madrid, Ministerio de Defensa, 1898, 1015 pp. 290 x 210 mm.

Una distracción de la que me excuso ante su editor ha causado el excesivo retraso con que damos cuenta a nuestros lectores de estos interesantes volúmenes. Con ellos el Ministerio de Defensa de España quiso asociarse a la celebración del primer centenario de la Guerra Hispano-Norteamericana que, como es bien sabido, supuso el fin de la presencia española en Cuba, Puerto Rico, Filipinas e Islas Marianas. En ellos ofrece a los investigadores un catálogo impecablemente elaborado de 4371 unidades documentales existentes en diversos fondos del Archivo General de la Marina y relativos a los últimos años de la presencia española en esas islas. Ese Archivo, creado en 1948 para custodiar la documentación generada por la Marina antes de 1875, está localizado desde 1949 en la localidad manchega de El Viso del Marqués. Problemas de espacio impidieron la entrega inmediata de toda la documentación. Por ejemplo, el fondo documental del Apostadero de Filipinas, depositado en Cartagena por real orden del 24 de agosto de 1900, continuó en esa ciudad hasta noviembre de 1991, en que a instancias del jefe de su Zona Marítima, fue trasladado a El Viso. La rica documentación que guardaba el Archivo del Departamento de Cádiz fue "pasto de las llamas en el incendio que destruyó dicha dependencia en 1976" (p. 8).

En la introducción general (pp. 7-18) y en las que anteponen a los diferentes fondos, secciones y series que componen el libro, los editores explican con claridad y suficiente detalle su contenido y finalidad, así como sus límites y criterios a que han ajustado su obra. Aquí baste decir que el lector encontrará la descripción de 4371 documentos con indicación de su contenido esencial, organismo emisor, páginas y localización archivística. Aunque no faltan documentos de tiempos anteriores, la